



El Consejo Consultivo vuelve a reprochar múltiples deficiencias en la tramitación del expediente del aparcamiento de la Plaza Mayor

Pilar del Olmo, presidenta de los populares en el Ayuntamiento vallisoletano, critica la nefasta gestión que está realizando el equipo de Gobierno en la tramitación del expediente para la municipalización del aparcamiento de la Plaza Mayor y que, junto con otros asuntos que ya tienen judicializados, va a llevar a Óscar Puente a pasar más tiempo en los juzgados que trabajando en la Casa Consistorial.

Valladolid, 14 de octubre de 2021. Nuevo varapalo del Consejo Consultivo de Castilla y León al Ayuntamiento de Valladolid por el asunto de la municipalización del aparcamiento de la Plaza Mayor.

A primeros de agosto de este año, el Área de Planificación y Recursos del Ayuntamiento decretó remitir más documentación al Consejo Consultivo de Castilla y León y solicitarle la emisión de un nuevo dictamen tras informar previamente el órgano autonómico que no podía pronunciarse sobre el fondo del asunto, tal como se le había solicitado, dada la confusa solicitud que se le había formulado desde el Consistorio, al que afeaba la falta de claridad en su consulta.

La semana pasada, el Consejo Consultivo remitió al equipo de Gobierno municipal un nuevo informe en el que declara que, de nuevo, no procede la emisión de un pronunciamiento sobre la interpretación del contrato de referencia. “Por segunda vez, Óscar Puente y su equipo vuelven a cometer el mismo error y no presentan la documentación que ya les indicó el Consejo Consultivo para poder realizar el dictamen necesario para la municipalización del aparcamiento”, explica la presidenta del Grupo Municipal Popular, Pilar del Olmo.

Entre otras críticas a la solicitud del Ayuntamiento de Valladolid, el nuevo dictamen del Consultivo recoge que *“las consultas a este Consejo Consultivo no solo deben ir acompañadas de todo el expediente, sino también de la propuesta de resolución específica que formule la Administración consultante”*.

Del Olmo sostiene que “los errores del equipo de Gobierno en la tramitación de este expediente son flagrantes, como ya denunciábamos en el pleno de abril, y más de seis meses después, en vez de esclarecerse las sombras que lo rodean, el asunto es cada vez más opaco, como demuestra el nuevo dictamen del Consultivo”.

Otra de las cuestiones que el órgano castellano y leonés reprocha al Consistorio vallisoletano es que realiza una agrupación de expedientes totalmente diferentes, con regímenes jurídicos bien distintos, para tramitarlos de forma conjunta.



Indemnización para la empresa concesionaria

Desde el Partido Popular del Ayuntamiento critican la mala gestión del expediente que está llevando a cabo el equipo de Gobierno, “con errores de bulto, deficiencias procedimentales y falta de transparencia que constatan la falta de viabilidad de un proyecto que es pura cabezonería y que no se ha valorado y estudiado en absoluto”, afirma la edil popular.

Por otra parte, el nuevo dictamen del Consejo Consultivo estima la petición de indemnización de la empresa concesionaria del aparcamiento en compensación por el tiempo que estuvo cerrado a causa de las obras de construcción de los nuevos accesos, “cantidades que saldrán de las arcas municipales, es decir, del bolsillo de todos los vallisoletanos. Es algo que se veía venir puesto que otros negocios afectados por aquellas obras ya han sido compensados por el tiempo que no pudieron trabajar”, recuerda Pilar del Olmo para quien, con este expediente, “sucede lo mismo que con el ascensor del propio aparcamiento: que está más tiempo atascado que funcionando correctamente”.

El Plan de Movilidad, las obras de los túneles de Panaderos y Labradores para la integración ferroviaria, el incremento salarial de los trabajadores de Auvasa y, por lo que ha apuntado el propio concejal del Área de Planificación y Recursos, Pedro Herrero, también el expediente del aparcamiento de la Plaza Mayor son algunos de los asuntos municipales que acabarán en los juzgados, “así que vamos a ver más tiempo a los miembros del equipo de Gobierno en las sedes judiciales que trabajando en sus despachos de la Casa Consistorial”, critica la concejal del PP, quien ha asegurado que su Grupo Municipal sigue estudiando si continúa con la intención de llevar el expediente del aparcamiento de la Plaza Mayor al Tribunal de Cuentas.